

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

4119 *RESOLUCION de 31 de enero de 1985, de la Subsecretaría, por la que se publica la relación de aprobados para cubrir cuatro plazas de Camineros y dos de Capataz de Cuadrilla, una en turno libre y otra en turno restringido, correspondientes a la provincia de Ciudad Real.*

Aprobada con fecha 10 de diciembre de 1984 el acta formulada por el Tribunal calificador de Ciudad Real en la que constan los admitidos en el concurso-oposición celebrado los días 18, 19 y 20 de octubre de 1984 para la provisión de cuatro plazas de Camineros y dos de Capataz de Cuadrilla, una en turno libre y otra en turno restringido, se hace público que han sido aprobados para cubrir las citadas vacantes los siguientes:

Capataz de Cuadrilla

Turno libre:

Don Juan Ramón Caballero Caballero.

Turno restringido:

Don José Gallardo Gallardo.

Camineros

1. Don Emilio Escobar Sánchez.
2. Don Francisco Varón Serrano.
3. Don Juan Ramón Castillo Jimeno.
4. Don Matias Noblejas Ruiz-Escribano.
5. Don Francisco Acevedo Ciudad (por promoción a Capataz de Cuadrilla del Caminero don José Gallardo Gallardo).

Los admitidos deberán presentar en el Registro de la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Ciudad Real, en el plazo máximo de quince días, a partir de la fecha de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», la documentación siguiente para su comprobación por el Tribunal examinador:

- a) Certificación de nacimiento, expedida por el Registro Civil.
- b) Declaración jurada de no haber sido expulsado de otro Cuerpo u organismo de las Administraciones Públicas.

Los aprobados que ostenten la condición de operarios del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo únicamente deberán aportar la certificación de nacimiento y los que pertenezcan a cualquiera de las categorías que integran el personal caminero no deberán presentar documentación alguna.

La documentación exigida deberá remitirse por la citada provincia a la Subdirección General de Personal Funcionario del Departamento (Sección de Camineros), en el plazo de cinco días desde la terminación del anteriormente señalado, con objeto de proceder a su examen y expedición, en su caso, de los correspondientes títulos.

Los aprobados tendrán un plazo máximo de treinta días a partir de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» para su incorporación a los Servicios de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha en Ciudad Real.

Madrid, 31 de enero de 1985.—El Subsecretario, P. D. (Resolución de 13 de febrero de 1980), el Director general de Servicios, Ramón Arias y Alvarez de Luna.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

4120 *ORDEN de 4 de marzo de 1985 por la que se corrige error material del anexo de la de 21 de febrero de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 27) por la que se nombraban Comisiones dictaminadoras al concurso de traslados entre Catedráticos numerarios de Bachillerato.*

Ilmo. Sr.: Observado error material en el anexo de la Orden de 21 de febrero de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 27) por la que se nombraban las Comisiones dictaminadoras de concurso de traslados entre Catedráticos numerarios de Bachillerato, se procede a continuación a efectuar la corrección oportuna:

Página 4963, segunda columna:

Italiano.

Vocales:

Donde dice: «2. Doña Anita Fratarcangeli Cabo, Catedrática numeraria de Bachillerato», debe decir: «2. Doña Concepción Turina Gómez, Profesora especial de "Lengua Italiana" de la Escuela Superior de Canto.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 4 de marzo de 1985.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Personal y Servicios, Felicísimo Muriel Rodríguez.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

4121 *ORDEN de 4 de marzo de 1985 por la que se corrigen errores materiales en la Orden de 21 de febrero de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 28) por la que se nombraban las Comisiones dictaminadoras del concurso de traslados entre Profesores agregados de Bachillerato.*

Ilmo. Sr.: Observados errores materiales en la Orden de 21 de febrero de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 28) por la que se nombraban las Comisiones dictaminadoras del concurso de traslados entre Profesores agregados de Bachillerato, se procede a continuación a realizar las correcciones oportunas:

Primero.—Página 5033, primera columna:

Griego.

Titulares.

Vocales:

Donde dice: «Doña Pilar Esteve Jaquotot, Profesora agregada de Bachillerato», debe decir: «Don Angel Tarodo de Chenique, Profesor agregado de Bachillerato».

Suplentes.

Vocales:

Donde dice: «Doña Esperanza Manzanares Sabater, Profesora agregada de Bachillerato», debe decir: «Doña María Pilar Palomo González, Profesora agregada de Bachillerato».

Segundo.—Página 5033, segunda columna:

Italiano.

Vocales:

Donde dice: «Doña Anita Fratarcangeli Cabo, Catedrática numeraria de Bachillerato», debe decir: «Doña Concepción Turina